

cumbir perdiendo todas sus ventajas; porque en el interin se trabajó activamente con las diputaciones p.<sup>a</sup> destruir la eleccion de Almonte. Farias mismo se manifestó en contra de ella, aunque sin favorecer la contraria, y este nuevo elemento de desorganizacion decidió la contienda.

La sesion en que tuvo fin ha sido tan vergonzosa y tan humillante que no concivo como pudo sobrevivir á ella el sistema representativo. El decreto se aprobó y sancionó en el momento, mas no era posible completar el numero p.<sup>a</sup> proceder á la eleccion, y aun las repetidas listas que se pasaban no daban guarismos iguales. La impaciencia de las galerias y de los diputados llegaba á su colmo cuando uno de estos hizo cierta mocion vehemente que fue mui aplaudida p.<sup>r</sup> aquellas. Irritado Rejon p.<sup>r</sup> los aplausos, dijo algo p.<sup>a</sup> contenerlos, pidiendo que la sesion continuara en secreto. Aqui fue donde los espectadores, perdiendo todo miramiento, ahogaron su voz con los gritos de mueran los traidores, los picalugas & &. El Presidente levantó la sesion y el tumulto fue mayor, rehusando aquellos evacuar el salon y continuando siempre en proferir dicitrios los unos, mientras los otros tocaban la trompeta, le hacian cochinito y otras burlas indecentes. En esta vez no podia apelarse ni al efimero recurso de la fuerza armada, porque en consecuencia de un insulto que hizo un soldado polco de la guardia

á unos diputados puros en el primer dia que el Batallon Victoria dió el servicio de Palacio, el congreso dispuso no tener guardia. En tal conflicto dispuso el Presidente llamar al Comandante General, p.<sup>a</sup> que haciendo uso de la fuerza arrojara á los concurrentes de las galerias. Vino Anaya y entrando en el salon, desde el se dirigió al publico exitandolo á despejar, amenazandolo si no obedecia luego. Obedeció, mas su obediencia fue el ultimo golpe de humillacion p.<sup>a</sup> el Congreso, porque alzando la voz los agitadores le dijeron que saldrian p.<sup>a</sup> obedecerlo á el mas no á los traidores & & y salieron tocando la trompeta y profiriendo mil insultos. Se procedió luego á la eleccion en secreto, entre ocho y nueve de la noche de ayer, jueves santo, y á eso de las doce de la misma prestó Anaya el Juramento y tomó posesion. No recuerdo haber visto ningun espectáculo que me haya parecido mas triste, mas lugubre ni mas fatidico que el de esa noche: parecime que presenciaba la agonia de la patria dando las ultimas boqueadas.—Yo veo que la continuacion de la Republica es una necesidad inevitable, pero juzgo imposible la del sistema representativo, á lo menos en toda su latitud. El ha caido en un abismo de oprobio y de descredito de que dificilmente se podrá levantar siguiendo p.<sup>r</sup> el trillado sendero. Si no da una vuelta, y bien larga, el puro y

mero despotismo nos espera; eso es suponiendo que conservemos una patria.

*Abril 3.*

Baranda me habia dicho que S(anta) A(nna) saldria anoche y en esta confianza descuidé verlo; mas urgido p.<sup>r</sup> los acontecimientos precipitó su marcha y ayer á las dos de la tarde salió, casi sin despedida. Estando con la comitiva que habia concurrido á la entrega del mando á Anaya, se entró á las piezas interiores y solo bajó las escaleras metiendose en el coche que lo esperaba. Baranda dice que aquella escena fue sumamente patetica, que todos los circunstantes estaban sumamente conmovidos, como quien presencia un ultimo á Dios, y que vió correr lagrimas aun de los enemigos de S. A. El manifestó tristes sentimientos. El motivo de esta precipitacion es llegar á tiempo de ocupar el sitio de la Joya para fortificarlo y detener la marcha de los americanos. Ayer salieron tambien 200 carros con el objeto de conducir las tropas que van en camino.

Por no cortar el hilo de la historia revolucionaria pasé en silencio dos sucesos, el uno importante para la causa publica y el otro mio perso-

nal. El primero es relativo al termino final que tuvo la celebre cuestion sobre ocupacion de bienes eclesiasticos; termino que puso en su mayor claridad toda la inconsecuencia de los politicos que la combatian y de los interesados que la repugnaban, dizque por conciencia y por principios. Ambos obstaculos desaparecieron cuando les llegó su vez, dando asi una explicita y formal sancion á los actos de sus perseguidos y desacreditados adversarios.

Farias dió un golpe mortal á la causa publica y á su propia reputacion con su obstinada resistencia á dejar el puesto, pues sus enemigos habrian luego consumado lo mismo que á el no dejaban ni aun comenzar.

Desde que se supo la llegada de S. A. á Queretaro salieron de aqui multitud de comisiones á encontrarlo para defender sus respectivas causas, y una de ellas era del Cebildo eclesiastico que perseguia la momentanea derogacion de las famosas leyes. Volvió tan poco satisfecha de sus agencias, que llegó á pensarse en continuar la guerra civil fomentando las pretenciones de los pronunciados. Pero la division habia penetrado entre estos y fue preciso amainar. S. A. entró, recibiendo los honores eclesiasticos en la Metropolitana, no obstante el *medio luto* que vestia desde el 14 de Enero, en que nos declaró un medio entredicho.

Al día siguiente se propuso en el Congreso la cuestion de recursos bajo las mismas formas que antes habian causado tantos albototos; es decir, bajo el de una autorizacion extraordinaria y amplisima, con la mui notable diferencia que en esta vez no se trataba de cuatro, ni de quince, sino de *veinte millones* que debian sacarse de los mismos defendidos bienes eclesiasticos como lo verá U. claramente en los articulos 2 y 3 de la lei de 28 del anterior. Como esta discusion vino en la epoca de la anarquia parlamentaria, tubo de singular, que votaron contra ella muchos de los que habian votado las leyes de 11 de Enero y 4 de Febrero, y que la aprobaron todos los que la combatieron; resultando de aqui que en el *tercer tiempo*, quedó aprobado el pensamiento cardinal de la lei por *unanimidad!!!* - - - ¿Que juicio forma U. de estos hechos, que esperanzas se promete para lo venidero?

El clero que habia repetido hasta el fastidio en sus protestas que resistia por pura conciencia, por el temor de las tremendas censuras de los antiguos y nuevos concilios y que luchaba por defender la incolumidad de los canones y de las inmunidades eclesiasticas; el clero, en fin, que decia no defender las cuotas sino las *especies* y que protestaba no dar ni un solo ochavo de subsidio á menos que previamente se obtuviera el permiso de Roma, pasó por un gravamen mayor que el

que se le habia exigido, al mismo tiempo que reconocia la legitimidad de la potestad sobre la cual habia antes invocado la maldicion de Dios y de los hombres; maldicion que teñia el pavimento de nuestras calles con la sangre de los mexicanos, al mismo tiempo que abria de par en par las puertas de la Republica al enemigo extranjero. No juzgo que deban estar hoi mui contentos y orgullosos los funcionarios civiles, que por prestar su apoyo á tal causa, influyeron decididamente en la determinacion de los sucesos lamentables que han sido su consecuencia. Renegados por sus autores ¿donde buscarán sus consuelos? - - - Ellos dieron alientos al Clero.

El General S. A. llamó á convenio al Cabildo y este deputó para tratar con él, al mismo que antes habia derramado los tesoros de la iglesia entre los pronunciados. La conciencia quedó muda y las censuras en la vaina, pues de luego se convino en la exhibicion de dos millones de pesos en dinero contante, ofreciendose en cambio la derogacion de las leyes, causa del escandalo. Con esta suma se habrian rescatado infaliblemente dos meses antes, salvando á Veracruz y nuestra nacionalidad, á la vez que habrian ahorrado los trescientos mil pesos que emplearon en una guerra civil que tanto, tanto nos va á costar. Nuestro clero, aunque miope, no puede serlo tanto que desconozca que quien derogó esa lei puede

revalidarla, pues se ha reconocido explícitamente por él su derecho; ni dejará de advertir que solemnemente ratificada por el Congreso, ha sido derogada por una simple gracia ó bien por una especie de capitulación. El clero ha cometido la imperdonable falta de preferir tratar como enemigo vencido, á estipular de igual á igual, que es lo que pudo y debió hacer cuando se le llamó á un acomodamiento. Entonces habría salvado lo que á toda costa debió procurar conservar: el respeto á su clase y al ejercicio de su ministerio, pues en todos ramos vale más el crédito que el dinero; mas hoy ha perdido aquello, porque el pueblo ha disparado sus armas contra él y ya no le causará novedad ver cerradas las iglesias. El Cabildo mismo llegó á conocer su situación, y por eso, aunque discutió larga y muy seriamente la declaración de un formal entredicho, no se atrevió á hacerlo, temiendo acabar con sus armas, que evidentemente habrían quedado embotadas. Ni la novedad ha acarreado grande concurrencia á las funciones de Semana Santa, primeras que se han hecho desde el principio de la guerra civil. La procesión de ayer [Viernes Santo], no la percivi sino cuando me encontré en medio de ella, pues se perdía entre los grupos de vendedores de matracas, judas, frutas & & y de los curiosos que inundaban la plaza conservando sus sombreros en la cabeza.

Este rasgo, que la falsa filosofía creada por nuestros revolucionarios verá como un síntoma de adelanto social, para mí lo es de muerte y de destrucción, porque cuando nuestro pueblo no llegue á creer en nada, nada respetará, y es sabido que ninguna nación puede subsistir cuando la horca es el único término por el cual puede medirse la moralidad de las acciones. Es verdad que nuestro sistema religioso, tal cual hoy existe, es del todo punto insuficiente para moralizar nuestra sociedad, pues cuando uno lo examina de cerca y con ojo filosófico, nota luego que el cristianismo ha degenerado en una grosera idolatría, y que el puro y deforme politeísmo es la única religión del sacerdocio y del pueblo. Último y fatal período de las sociedades, el se manifiesta entre nosotros con los mismos vicios, el mismo vacío y las mismas llagas pestilentes con que se manifestó en Grecia y en Roma, cuya debilidad se aumentaba en proporción que aumentaban las legiones de sus dioses impotentes. Los antiguos mexicanos, que tenían más fe en Huizilopochtli que nosotros en Jesucristo, aunque miedosos y llorones, se defendieron de los denodados conquistadores de una manera que hoy nos hace avergonzarnos de la guerra que mantenemos con unos aventureros. Sus sacerdotes tomaron las armas y perecieron bajo las ruinas de su templo . . . ¡Heme aquí que he venido á dar á un punto enteramente

ageno de mi intento! - - - Vamos al otro que me es personal.

Yo no veia á S. A. desde el año de 1842, y aunque durante mi efimero ministerio entramos en relaciones de circunstancias, me pareció que ellas no autorizaban una visita, á lo menos asi me lo hizo entender un sentimiento de amor propio, quizá exagerado, pero que no carecia de decencia. Vacilaba, no obstante, en mis resoluciones, cuando el dia 27 del anterior me encontré en un corredor de Palacio con el Ministro de la Guerra, quien sin mas preludeos me dijo que desde el dia anterior me buscaba de parte del Presidente para decirme que escogiera entre la Legacion de Francia ó la de Inglaterra y que me viera con el tan luego como hubiera fijado mi resolucio. No puede U. imaginarse todo lo desagradable que me fué esta sorpresa, viendo que el hombre me habia tomado por la mano de una manera harto dura, por lo generoso y delicado que se manifestaba. En el primer momento me ocurrió que esta seria una maniobra de Baranda y me disgustó el modo; fuí á reconvenirlo y me encontré con que nada sabia, cuyo hecho me confirmó Almonte que habia estado presente á la conferencia en que S(anta A(nna) disponiendo la ocupacion de algunas personas p.<sup>a</sup> ciertos puestos publicos, tocó el punto de las legaciones, encargandole á el que me hiciera la propuesta que despues me hizo el ministro de la gue-

rra, por haberse ofrecido á desempeñar esta comision. Vencido de esta manera no me quedó mas recurso que pasar p.<sup>r</sup> la vergüenza de la visita, á la cual me acompañó Baranda, y en ella me reiteró el mismo ofrecimiento, exigiendome una pronta resolucio.

Dejé de verlo dos dias, p.<sup>r</sup> no sentirme con valor ni p.<sup>a</sup> rehusar ni p.<sup>a</sup> admitir, cuando al tercero me encontré en el Ministerio de Relaciones con un acuerdo rubricado p.<sup>r</sup> el Presidente, decidiendo la cuestion; conferiase á Cañedo la mision de Francia, á Valdivielso la de España y á mi la tremenda de Inglaterra. Vi al Presidente p.<sup>a</sup> hacerle algunas observaciones, de que me esperaba un cambio y me sucedió lo contrario; pues conviniendo en ellas, dejaba al tiempo y mi juicio la eleccion de la oportunidad p.<sup>a</sup> marchar á Londres, asi como la preparacion de los trabajos que le presentaban como preliminares necesarios. Desarmado p.<sup>r</sup> esta respuesta, me dió el ultimo golpe diciendome que si la legacion propuesta no me convenia escogiera la que quisiera entre las otras, ó en algun puesto publico, pues deseaba servirme y colocarme convenientemente. Yo me quedé hecho un simple y contesté lo que debia y era la verdad; que nada pretendia y que su estimacion era p.<sup>a</sup> mi una sobrada recompensa.—Heteme pues con una carga á cuestas que maldita la gana que tengo de portar.

Mi compromiso *tacito*, pues hasta hoy no he dicho *si*, ni *no*, se verificó antes de que tubieramos noticia del desenlace de los acontecimientos de Veracruz, de donde me esperaba yo todavía algun consuelo; es decir, que pudiera resistir hasta dar lugar á la reunion de nuestras tropas en un punto que permitiera detener la marcha del enemigo p.<sup>a</sup> preparar una paz que no fuera humillante, aun dado el caso de nuestra derrota. Lo posteriormente ocurrido me quita aquella esperanza, pues temo que sucumbamos, aun con ignominia, y que el tratado se firme en la plaza de Mexico, en cuyo evento yo no tendré valor p.<sup>a</sup> presentarme en la primera corte del mundo. Mi orgullo de Mexicano es superior á nuestra misma degradacion, que es cuanto hai que decir, y no podrá resolverme á representar un pueblo que p.<sup>r</sup> sus insensatas querellas, por su petulancia pueril y p.<sup>r</sup> su falta de sensatez no ha sabido ni siquiera defenderse, manifestandose en esto inferior aun á los mismos irracionales. ¿Que podria decir yo p.<sup>a</sup> indicar el inmenso cumulo de necedades que hemos hecho durante estos últimos tres meses? - - - - Yo tengo una desgracia mui grande; la mayor que puede pesar sobre un hombre dotado de razon, y es que el honor de mi país me afecta mas vivamente que el de mi familia y el mio propio, y á ese paso ya U. vee que no hay por donde tomarlo sin correr el riesgo de ensuciarse. El devoto *tolle tolle* que levantaron las

autoridades civiles y los hombres de casaca en defensa de los bienes eccos. prefiriendo su conservacion á la de la patria y al honor nacional, ha puesto el ultimo sello á nuestra vergüenza, remachando á la vez el eslabon de nuestras desventuras. ¿Que responderia yo á este cargo y al de la asonada que estalla en los momentos que el enemigo pisa las playas de Veracruz? - - - - Confieso que carezco de la suficiente filosofia ó falta de vergüenza p.<sup>a</sup> alzar mi frente ante la aristocracia inglesa y ante el congreso de las otras naciones, en calidad de representante del pueblo mexicano, ajado y velipendiado p.<sup>r</sup> la escolia de la europa. Anoche he suplicado á Baranda que retire mi nombramiento del Congreso donde pende de aprobacion, porque yo no he de representar á Mexico en el extranjero, á menos que sobrevenga algun suceso que mejore nuestra situacion. Yo no quiero ni pienso en una victoria; deseo unicamente que salvemos el honor. Creo que el pobre Gral. S(anta) A(nna) padece hoy tanto como yo, pues rompiendo con todo miramiento decia ayer, que en su ramo todos los generales, incluso el, apenas podian ser cabos, y pedia con ansia que le solicitaran algunos oficiales españoles de los emigrados carlistas, ofreciendo recibirlos en sus empleos. ¡Tarde ha venido el desengaño de que todos, en nuestros respectivos ramos, no pasamos de cabos! =; pero eso si, juzgandonos Almiranti.

simos. Si de este golpe sacáramos siquiera la enmienda consiguiente al desengaño, no se habría perdido todo.

Cual sea el termino de la guerra no es facil calcularlo, pues triste es decir que nada hai preparado ni aun p.<sup>a</sup> la paz. Rejon, en uno de sus aturdimientos ministeriales, enagenó la mas preciosa prerrogativa del gobierno, defiriendo al Congreso la resolucion respectiva á la mediación propuesta y reiteradamente ofrecida por la Inglaterra. Ahora bien; en la espantosa division que reina en el congreso, el partido puro ha tomado como enseña la guerra, sin otro designio que el de desacreditar y perder á sus contrarios si quieren tratar la paz; y como la vanidad es nuestro lado flaco, quien sabe cual aborto produzca una discusion parlamentaria sobre aquel punto, á no ser que se le busque un corte que es bien sencillo. Por lo demas, creo que la paz se hará, y mui pronto, aunque probablemente p.<sup>a</sup> recomenzar nuestra viejas guerras civiles.

Hasta aqui habiamos vivido en continuo sobresalto p.<sup>r</sup> las pretensiones monarquicas de la Europa, imaginandonos, tambien p.<sup>r</sup> un rasgo de vanidad, que nuestra suerte desvelaba los consejos de los Reyes disputandose la rica presa. Las ultimas cartas que he visto de Europa y las que he recibido de Paredes traen harto tristes desengaños, pues nada los puede hacer mover p.<sup>a</sup> au-

xiliarnos contra los Americanos, viendo nuestro destino con la mas completa indiferencia. Todo pues, lo hemos de sacar de nosotros mismos.

Aqui se habla mucho de la excision de esos Estados, y aunque su porvenir como Mexicanos no sea mui lisongero, nada deben esperar como Yankees. Hoi entrarian en la federacion en clase de pueblos conquistados y con esto se dice todo. Los bandos de Mc. Dowell y de Harren formarian la base de su futura legislacion. No hai que hacerse ilusiones; los hombres del Norte no se dejarían gobernar p.<sup>r</sup> hombrecitos tales cuales p.<sup>r</sup> lo comun forman la clase de nuestros magistrados; vigorosos p.<sup>a</sup> perseguir, debiles p.<sup>a</sup> mandar y que no podrán servir de modelos de una justa y severa imparcialidad. Si toman otro camino temo mucho les suceda lo que Riva Palacio nos vaticinaba cuando se agitaba la cuestion de Monarquia; esto es, que la llamada gente decente ó ilustrada, descienda á la clase de indio, y los indios bajen á burros.

Ignoro lo que haya ocurrido de particular en la mañana de hoy, pues la he empleado en escribirle esta sempiterna carta de la que creo que no quedará descontento, á lo menos p.<sup>r</sup> la *cantidad*. No merecia U. ciertamente una obediencia tan ilimitada, pues que me ha dejado sin sus letras por mas de un mes. Lo mismo han hecho otros

amigos cual si nuestras relaciones se hubieran hundido en mi naufragio ministerial.

El Sr. Castañeda ni aun me acusó recibo de una que le escribi.—Yo he dejado correr mi pluma cual si nadie debiera leer sus borrones; por lo mismo debe U. guardarme el colete usando de ellos con suma economia. Ademas, quiero que no la rompa p.<sup>r</sup> si llegare la vez de que necesite yo de sus noticias.

No vuelva á U. á incurrir en sus faltas de dejandome sin carta, aunque yo no cumpla tan estrictamente; pues el ejemplo que le doi le prueba que si soi escaso en los abonos, á la hora menos pensada pago con usura lo atrasado. Estimo las cartas de U. p.<sup>r</sup> mas de un motivo que no enu-mero p.<sup>a</sup> que no se me envanezca.

A Dios.

(Rúbrica).

MEXICO 21 DE ABRIL 1847.

SR. D. FRANCISCO ELORRIAGA:

Mui estimado am<sup>o</sup>:

Por la mui larga que á U. escribi, habrá visto que sus deseos fueron ampliam.<sup>te</sup> cumplidos tan luego como los enunció; y obsequiado los que nuevam.<sup>te</sup> me manifesta en su ultima apreciable proseguiré la comenzada narracion en cuanto me lo permita la desagradable situacion de mi espiritu. Principiaré p.<sup>r</sup> lo ultimo.

Nuestro ejercito ha sido completamente derrotado en Cerro gordo sin otro consuelo que el de haber salvado el honor. Aun no se recibe el parte, que debe traer personalmente Uraga en esta noche; mas una porcion de cartas de Jalapa refieren unánimemente los hechos siguientes, que adelanto, reservandome rectificarlos p.<sup>r</sup> lo que aquel informe, si llegare antes de la salida del extraordinario.